



101

EDICIÓN

# Boletín e-Gobierno Red GEALC

MARZO 2015

“Red GEALC: el inicio de una nueva etapa”



## TABLA DE CONTENIDO

▪ REFLEXIÓN	2
▪ ENFOQUES Y TENDENCIAS	3
▪ NOVEDADES	7
▪ CALENDARIO	10
▪ REFERENCIAS	14

### CRÉDITOS

#### **Comité Editorial**

Steven Griner, Coordinador e-Gobierno OEA

Mike Mora, OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

#### **Coordinador del Boletín**

José Luis Tesoro

#### **Publicación**

Marcela Petrovic

## REFLEXIÓN

Desde hace ya diez años la Red GEALC nuclea a las autoridades de las agencias u oficinas de gobierno electrónico de los países de América Latina y el Caribe. Este Boletín, como medio de comunicación mensual, viene acompañando el desarrollo de la Red a lo largo de su trayectoria.

Dado que el 4/12/2014, en el marco de la III Reunión Ministerial de gobierno electrónico y VIII de la Red GEALC, los Estados miembros aprobaron los estatutos de funcionamiento y el mecanismo de gobernanza de la Red – integrado por la Asamblea Anual y un Comité Ejecutivo elegido democráticamente- el año 2015 representa el inicio de una nueva etapa.

Preveamos que esta nueva etapa de la Red se caracterizará por un fructífero intercambio de propuestas estratégicas y experiencias operacionales para responder eficazmente a la convergencia de las siguientes tendencias: (a) el avance del e-Gobierno en las agendas de la región y de los Estados miembros, (b) la creciente responsabilidad de nuestros gobiernos por hacer realidad las promesas de efectividad, eficiencia y transparencia en la gestión pública y en sus relaciones con la sociedad, (c) el reto de hacer llegar los beneficios del e-Gobierno a todos los sectores de nuestras sociedades, y particularmente a los que –hasta hoy- han resultado relegados.

Durante la reunión de Cartagena de Indias, en la cual se repasaron los 10 años de historia de la Red GEALC, se puso nítidamente en evidencia que el aprovechamiento de las nuevas tecnologías -en términos de un mejor servicio a los ciudadanos- se potencia y acelera cuando los gobiernos cuentan con mecanismos para compartir y colaborar a escala regional. Las estrategias se enriquecen con el conocimiento de los colegas, los periodos de implementación se acortan con el asesoramiento de quienes han gestionado proyectos análogos y los costos se reducen cuando el conocimiento acumulado de los 32 países de la región se pone al servicio de cada miembro.

Con ese espíritu, la Red inicia los próximos 10 años de su trayectoria con el objetivo de consolidarse como espacio de colaboración y de avanzar hacia la coordinación de políticas con visión regional, en beneficio de todos y cada uno de sus Estados miembros y de las respectivas sociedades. Seguirá siendo, en cualquier caso, el lugar en el cual quienes lideran el e-Gobierno - en América Latina y el Caribe- continuarán apoyándose mutuamente para llevar adelante su misión.

Este Boletín continuará acompañando la promisoriosa evolución de nuestra Red GEALC y de los Estados miembros en materia de e-Gobierno.

### **Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)**

**Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (IDRC)**

**ENFOQUES Y TENDENCIAS****Entrevista a Ximena Cecilia Rincón González, Ministra de la Secretaría General de la Presidencia de Chile**

**Por Mike Mora (\*)**

**1.- Desde los inicios del gobierno electrónico, Chile ha sido un referente en la región ¿Cuáles son los factores que explican tal permanencia?**

En la década de los noventa, durante el mandato del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el Gobierno de Chile -a través del Comité de Modernización del Estado- definió como una línea de acción estratégica la adopción de las TIC en la gestión pública, siendo pioneros en la región en esta materia. Esa temprana decisión explica, en gran medida, la destacada posición que nuestro país mantiene hoy en la materia.

Como fruto del referido impulso pionero, se modernizaron organismos claves en la atención ciudadana, tales como el Servicio de Registro Civil e Identificación, el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, y posteriormente se encaró la modernización tecnológica del sistema de compras públicas "Chilecompra". Asimismo, tempranamente se instruyó al conjunto de las instituciones para la creación de sitios web con información relevante sobre su oferta de servicios para los ciudadanos.

A finales de la década de los noventa, en tanto, se inició el trabajo de definición de estándares y normativas en temas estratégicos de gobierno digital, tales como: sistemas web, firma electrónica, simplificación de trámites, y documentos electrónicos.

"Red GEALC: el inicio de una nueva etapa"

**P 3**

Con la entrada del nuevo siglo, la política de gobierno electrónico se sumó a una visión más amplia y ambiciosa de desarrollo digital del país, que se tradujo en la Agenda Digital 2004-2006. Ello se materializó en iniciativas concretas como fueron la alfabetización digital, la introducción de las tecnologías de la educación, la continua modernización de servicios públicos, el desarrollo de la industria tecnológica, entre los principales.

Durante los años posteriores se continuó impulsando la política de desarrollo digital como un asunto de Estado que trascendió a los sucesivos gobiernos. En este contexto, la Presidenta Michelle Bachelet lanzará próximamente la Agenda Digital 2020, gracias al trabajo coordinado de múltiples organismos públicos al más alto nivel, en conjunto con la sociedad civil, la academia y el sector privado.

## **2.- ¿Cómo caracteriza a la relación del gobierno chileno con sus ciudadanos en el nuevo contexto de la sociedad del conocimiento en que vivimos?**

Nuestra misión como Gobierno es responder en forma proactiva y eficiente a los requerimientos de una ciudadanía más informada y consciente de sus derechos, que se expresa cuando surge la necesidad de interactuar con el Estado, ya sea para realizar trámites, cumplir con obligaciones, acceder a beneficios, o cuando exige información y transparencia sobre la acción pública.

Hacerse cargo de esta nueva realidad exige al Estado una mayor preocupación por mejorar la forma en que entrega sus servicios, en función de la calidad de vida de las personas y de una creciente confianza en las instituciones democráticas.

En este mismo espíritu, la Presidenta Michelle Bachelet se ha comprometido con el impulso de la política de Gobierno Abierto, donde se busca que la ciudadanía tenga mayor acceso a datos de calidad, capacitación en su uso y mayor participación para incidir en la decisión de políticas públicas.

Aprovecho esta oportunidad para invitarlos a participar de la Tercera Conferencia Regional sobre Datos Abiertos, "ConDatos", que se realizará el 9 y 10 de septiembre de este año en Santiago, actividad que nos llena de orgullo.

## **3.- ¿Cuáles son los planes de Chile en gobierno electrónico para los próximos 4 años?**

La estrategia de Gobierno Electrónico focaliza sus esfuerzos en aquellas iniciativas que contribuyen a mejorar la experiencia ciudadana al relacionarse con el Estado, mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías, promoviendo la innovación y estableciendo estándares para todos los organismos públicos.

El programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet aborda el concepto de gobierno digital en línea, que permitirá un mejor acceso a la información y los servicios, especialmente en los campos de la salud, la previsión y otros servicios sociales, dando especial preferencia a las regiones y los municipios.

En esa línea se trabajará, durante los próximos años, en diversas iniciativas que -en conjunto- nos permitirán alcanzar los objetivos fijados por el programa de gobierno. Algunas de ellas son el fortalecimiento de ChileAtiende, que busca avanzar hacia una mayor integración de los sistemas de información de los organismos públicos y aumentar los niveles de digitalización de trámites, para que las personas puedan acceder 100% en línea a los servicios del Estado.

Para lograr este objetivo, es necesario avanzar en la actualización de las normativas técnicas, la masificación de la identidad digital a través de la “Clave Única”, la adopción de la Firma Electrónica por parte del sector público, así como el fortalecimiento de la interoperabilidad al interior del Estado.

Tal como señalé anteriormente, se continuará trabajando en la política de datos abiertos, transparencia y participación ciudadana. En particular, en el re-uso de datos abiertos se buscará incentivar el desarrollo de aplicaciones móviles en servicios de alta demanda ciudadana; por ejemplo, información del transporte público.

Todo este esfuerzo implica fortalecer la institucionalidad a cargo de coordinar el uso estratégico de las TIC en el Estado, así como consolidar las capacidades instaladas en las instituciones públicas tanto a nivel de infraestructura, sistemas de información y recursos humanos.

#### **4. Chile será sede de la IV Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe. ¿Qué desearía lograr en esa reunión como anfitriona de sus colegas Ministros de la región?**

Para Chile, el desarrollo del gobierno electrónico a nivel regional es un componente relevante de nuestra política exterior, en términos de cooperación en América Latina y el Caribe. Ello nos motivó a realizar el primer encuentro de la Red GEALC en Santiago, en el año 2003.

Transcurrida ya más de una década desde aquella oportunidad, vemos con alborozo y optimismo que la Red ha alcanzado un elevado nivel de madurez y consolidación regional, lo que nos motiva a aprovechar al máximo esta nueva reunión en Chile.

Por lo tanto, nuestros principales objetivos son profundizar las buenas relaciones con nuestros vecinos y demás países miembros, compartiendo buenas prácticas y fortaleciendo la transferencia de conocimientos. Pero también queremos dar un paso más allá, y articular un trabajo conjunto para proyectos transversales, lo que permitirá lograr mayores niveles de integración cultural, social y comercial.

**(\*)** Entrevista realizada por **Mike Mora**, Departamento para la Gestión Pública Efectiva, Secretaría de Asuntos Políticos, Organización de los Estados Americanos.

**Ximena Cecilia Rincón González**

Fue designada Ministra de la Secretaría General de la Presidencia, por la Presidenta Michelle Bachelet, el 11 de Marzo del 2014. Ingresó al sector público a mediados de los 90 como asesora legislativa en la fiscalía del Ministerio de Minería y en los últimos dos años del Gobierno del Presidente Eduardo Frei ejerció como directora nacional de la fundación PRODEMU. Con el Presidente Ricardo Lagos, asumió como Superintendente de Seguridad Social, cargo que ejerció durante cinco años y que por primera vez ocupó una mujer. En 2005 el Presidente Lagos la designa como Intendente de la Región Metropolitana. Al apartarse transitoriamente del sector público, asume como vicepresidenta nacional del Partido Demócrata Cristiano. Fue también Presidenta del Centro de Estudios Para el Desarrollo (CED) y entre 2006 y 2010 fue consejera de la Comunidad Mujer. Estudió derecho en la Universidad Católica de Concepción y concluyó sus estudios en la Universidad de Chile en 1992.

Más de su biografía en: [http://www.minsegpres.gob.cl/aut\\_min/ministra-ximena-rincon/](http://www.minsegpres.gob.cl/aut_min/ministra-ximena-rincon/)



**NOVEDADES**

El portal de la Red GEALC ([www.redgealc.net](http://www.redgealc.net)) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

**En el ámbito regional****Red GEALC - Cartagena, 2014: Estatutos y mecanismo de gobernanza**

Dado que el 4 diciembre de 2014, en el marco de la III Reunión Ministerial de gobierno electrónico y VIII de la Red GEALC, los Estados miembros aprobaron los estatutos de funcionamiento y el mecanismo de gobernanza de la Red, en adelante tendrá plena vigencia el gobierno de la Red a través de la Asamblea Anual y de un Comité Ejecutivo elegido democráticamente, presidido por un Estado miembro y acompañado por representantes subregionales de los Estados miembros. Para el primer ejercicio de esta nueva etapa Uruguay fue electo como país presidente, y el Comité Ejecutivo quedó integrado por Argentina, Belice, Chile, Colombia, Guatemala, México, República Dominicana y Uruguay.

Leer más: <http://redgealc.org/iii-reunion-ministerial-de-gobierno-electronico-y-viii-de-la-red-gealc/contenido/5958/es/>

**México: Decretos sobre datos abiertos y ventanilla única**

Dos importantes decretos se publicaron en el Diario Oficial de la Federación. Uno de ellos regula la forma en que se pondrán a disposición de la población -como datos abiertos- los datos de carácter público generados por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y por empresas del Estado. El otro, establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno.

Leer más sobre el decreto de datos abiertos: <http://redgealc.org/mexico-publica-decreto-que-regula-datos-abiertos/contenido/6025/es/>

Leer más sobre el decreto de ventanilla única: <http://redgealc.org/mexico-decreto-establece-ventanilla-unica-nacional-para-los-tramites-e-informacion-del-gobierno/contenido/6022/es/>



**Uruguay: Política de la Web del Estado**

AGESIC dio a conocer la Política de la Web del Estado Uruguayo junto con dos buenas prácticas relacionadas con la Calidad Web. Dicha política define los pilares fundamentales para construir un portal o una aplicación priorizando a su principal destinatario: el ciudadano.

Leer más: <http://redgealc.org/por-una-web-centrada-en-el-ciudadano-nueva-politica-y-buenas-practicas/contenido/6024/es/>

**Chile: Prepara la Tercera Conferencia Regional de Datos Abiertos**

La tercera edición de la Conferencia Regional de Datos Abiertos (ConDatos), organizada por el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia, se realizará el 9 y 10 de septiembre en Santiago, en instalaciones del Centro Cultural Gabriela Mistral. Las dos ediciones anteriores de este importante evento regional se realizaron en Montevideo y México DF.

Leer más: <http://redgealc.org/conferencia-regional-de-datos-abiertos-anuncia-fecha-y-lugar-para-realizarse-en-chile/contenido/6023/es/>

**Brasil-Bolivia: Cooperación horizontal sobre software público**

Técnicos de la Secretaría de Logística y Tecnología de la Información del Ministerio de Planeamiento de Brasil (SLTI/MP) recibieron a una delegación del gobierno de Bolivia que, con financiamiento del BID y apoyo de Red GEALC en coordinación, concurrieron a conocer las experiencias de software público y datos abiertos de Brasil.

Leer más: <http://redgealc.org/cooperacion-horizontal-brasil-bolivia/contenido/6019/es/>

**Guatemala: manual de datos abiertos y servicios públicos**

El manual de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno electrónico (COPRET) explica los conceptos básicos de datos abiertos y servicios públicos, especialmente en su relación con el gobierno, e indica de qué manera pueden éstos crear valor y tener un impacto positivo en distintas áreas. Además de proporcionar un desarrollo conceptual, ofrece información concreta sobre cómo producir los datos y como mejorar los servicios públicos en línea procurando la satisfacción de los usuarios.

Leer más: <http://redgealc.org/guatemala-presento-su-manual-de-datos-abiertos-y-servicios-publicos/contenido/6026/es/>

**Brasil: nuevo Secretario TIC**

Fue designado el nuevo Secretario de Logística y Tecnologías de la Información, del Ministerio de Planeamiento de Brasil. Se trata de Cristiano Rocha Heckert, quien asume el cargo anteriormente ocupado por Loreni Foresti. Servidor público federal, Rocha Heckert es Especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental (EPPGG), graduado, maestrado y doctorado en Ingeniería de Producción por la Universidad de São Paulo (USP).

Leer más: <http://redgealc.org/nuevo-titular-de-la-secretaria-de-logistica-y-tecnologias-de-la-informacion-de-brasil/contenido/6021/es/>

**En el ámbito extra-regional****República de Corea: dBrain - Sistema Integrado de Información sobre Gestión Financiera**

En la República de Corea se consolida la operación del Sistema Integrado de Información sobre Gestión Financiera -**dBrain**- cuyo propósito es potenciar la integración, la transparencia y la confiabilidad de la administración financiera. La gestión y supervisión integral del **dBrain** está a cargo del Ministerio de Estrategia y Finanzas, contando para ello con 129 especialistas del sector privado. Uno de sus productos centrales es el Balance Final Consolidado, que incluye la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos gubernamentales.

El sistema tiene –en la actualidad- un total de 55.000 usuarios, con una media de 14.543 usuarios por día. Incluye 53 oficinas del gobierno central, varios gobiernos locales y diversas instituciones públicas. Las operaciones cotidianas alcanzan un valor medio de 5.100 millones de dólares, a través de unas 350.000 transacciones por día.

Con el propósito de superar las reservas manifestadas por varios organismos y gobiernos locales acerca de una eventual afectación a la autonomía en la gestión financiera, se les permite mantener sus propios sistemas, con la condición de ingresar al **dBrain** toda la información pertinente para su consolidación e integración.

Puede accederse a una presentación sinóptica del desarrollo, operación y perspectivas del sistema **dBrain** a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/presentation/d/1PC3A6aOwl2ywLKwMuM39JYjMfBiN1VwYZxA7qVUa3U/edit#slide=id.p4>

**CALENDARIO****Cursos Virtuales OEA: Primer Semestre de 2015****1.- Cursos de Gobierno Electrónico****1.1.- Gestión de las Compras Públicas Ed. 17**

Período de inscripción: hasta el 13-marzo

Período de impartición: 31-marzo al 15-mayo

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE05.pdf)

**1.2.- Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico Ed. 65**

Período de inscripción: hasta el 25-marzo

Período de impartición: 14-abril al 29-mayo

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE01.pdf)

**1.3.- El Gobierno en la era de las Redes Sociales Ed. 5**

Período de inscripción: hasta el 8-abril

Período de impartición: 28-abril al 12-junio

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE06.pdf)

**1.4.- Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico Ed. 10**

Período de inscripción: hasta el 6-mayo

Período de impartición: 26-mayo al 6-julio

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE04.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE04.pdf)

**1.5.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico Ed. 11**

Período de inscripción: hasta el 16-septiembre

Período de impartición: 06-octubre al 20-noviembre

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE02.pdf)

**1.6.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales Ed. 12**

Período de inscripción: 26-agosto

Período de impartición: 15-septiembre al 30-octubre

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE03.pdf)

**1.7.- Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas Ed. 2**

Período de inscripción: hasta el 25-febrero

Período de impartición: 17-marzo al 1-mayo

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-GE07.pdf)

**2.- Cursos de Catastro****2.1.- Uso de la Tecnología SIG en el Catastro Ed. 15**

Período de inscripción: hasta el 25-febrero

Período de impartición: 17-marzo al 1-mayo

Inscripción e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT03.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT03.pdf)

### 2.3.- Modernización de la Gestión Catastral Ed. 12

Período de inscripción: hasta el 6-mayo

Período de impartición: 26-mayo al 10-julio

Información e inscripción:

[http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI\\_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf](http://portal.oas.org/Portals/7/SEDI_oficina/Convocatorias%20Campus%20Virtual/OEA-CAT02.pdf)

La información actualizada podrá consultarse en [www.campusvirtualoea.org](http://www.campusvirtualoea.org)

---

### OPS: Convocatoria abierta: Comunidad de Prácticas (CoP) sobre “Definición de indicadores para evaluación en proyectos de Telemedicina”

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través de la Oficina de Gestión del Conocimiento, Bioética e Investigación (KBR), invita a participar de la Comunidad de Prácticas (CoP) sobre “Definición de indicadores para evaluación en proyectos de Telemedicina”. Esta actividad es parte del Programa de eSalud de la OPS.

#### Objetivos y resultados esperados

El objetivo de esta convocatoria es avanzar en la definición de indicadores para la evaluación de proyectos de telemedicina y la situación actual de los proyectos de telemedicina en los Estados Miembros, para posteriormente desarrollar una serie de recomendaciones que formarán parte de un documento de posicionamiento sobre el tema.

Adicionalmente, esta CoP pretende avanzar en la implementación de la “Estrategia y Plan de Acción sobre eSalud” de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

#### Período de consulta

Del 20 de Abril al 20 de Mayo de 2015.

#### Metodología

Para enriquecer la discusión y la posterior generación del documento final se contactarán expertos en el área de la Telemedicina y se desarrollarán las siguientes actividades:

1. Discusión virtual en el foro del Programa de eSalud de la OPS. A través de preguntas directrices se estimulará la discusión de los participantes. Los tópicos a discutir estarán relacionados al desarrollo de indicadores para evaluación de proyectos de telemedicina.

2. Tres Webinars. Sesiones virtuales en los que se presentarán temas seleccionados a partir de los cuales los participantes podrán interactuar con el presentador durante un período definido. El primero se realizará al inicio del foro y estará relacionado con temas conceptuales de la telemedicina. El segundo abordará la necesidad de definir claramente indicadores.

3. Elaboración de un informe final que contenga resumen y conclusiones de los comentarios y discusiones del foro. Con el fin de generar recomendaciones para la definición clara de indicadores para evaluación de proyectos de telemedicina.

El foro seguirá un modelo de comunicación asíncrono en el que los participantes podrán entrar y salir del foro según su conveniencia. Un coordinador estará atento a opiniones y consultas y orientará el seguimiento del foro. También estarán disponibles documentos electrónicos relacionados a cada tópico de discusión.

### **Moderadores**

Adrián Pacheco López, Director de Telesalud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, Secretaría de Salud, México

David Novillo-Ortiz, Asesor, Gestión del Conocimiento y Aprendizaje organizacional, Oficina de Gestión del Conocimiento, Bioética e Investigación, Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

### **Registro**

Para participar de esta convocatoria puede registrarse antes del 20/04/2015 en el foro del Programa de eSalud de la OPS a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/1CVdkLR>

Si ya se ha dado de alta previamente, puede acceder al foro desde el siguiente enlace: <http://bit.ly/1Ev6mxt>

---

### **Revista Quórum Académico: convocatoria artículos, ensayos y reseñas**

Está abierta la convocatoria de artículos, ensayos y reseñas para el próximo número de Quórum Académico –dedicado a la temática "Gobierno electrónico: Las Tecnologías de Información y Comunicación transformando la gestión pública"- que se publicará durante el segundo semestre de 2015. El plazo para hacer llegar colaboraciones es el 15/04/2015.

La revista Quórum Académico está adscrita al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI), de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Venezuela.

Correos para consultas: <[quorum\\_academico@yahoo.com](mailto:quorum_academico@yahoo.com)>; <[ciciluz1@gmail.com](mailto:ciciluz1@gmail.com)>; <[aepaezmoreno@gmail.com](mailto:aepaezmoreno@gmail.com)>

"Red GEALC: el inicio de una nueva etapa"

**REFERENCIAS****Red GEALC: Materiales editados por los 10 años**

Con motivo de la celebración de sus diez años, la Red GEALC elaboró cuatro documentos que resumen parte de esa trayectoria en común: el libro de los 10 años con las contribuciones de la Red GEALC al e-Gobierno, el número 100 de nuestro boletín en edición especial centenaria, un listado de 650 personas que han participado de nuestras actividades, y el catálogo de los premios excelGOB 2014 con varias referencias a esta primera década de vida institucional.

Acceso a los textos completos:

<http://redgealc.org/diez-anos-de-la-red-gealc/contenido/5994/es/>

---

Oszlak, Oscar y Kaufman, Ester (2014): **Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional**. OEA; Red GEALC; IDRC.

Acceso al texto completo:

<http://www.redgealc.net/teoria-y-practica-del-gobierno-abierto-lecciones-de-la-experiencia-internacional/contenido/5951/es/>

Esta publicación reúne dos trabajos. En el primero, elaborado por Oscar Oszlak, se propone una clasificación de las acciones contenidas en los planes de acción presentados ante la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP), en la que se distinguen varias categorías y sub-categorías de iniciativas y compromisos, efectuándose diversas observaciones teóricas sobre su respectivo objeto. Además, se ofrecen lineamientos metodológicos para evaluar el grado real de avance de esas acciones en relación a la filosofía del gobierno abierto. En el segundo trabajo, elaborado por Ester Kaufman, se aplica el esquema clasificatorio del trabajo anterior para analizar las medidas concretas contenidas en los planes de acción, especificando sus modalidades, variantes y alcances específicos. Además, ofrece un análisis cuantitativo y comparativo de esas medidas, según categorías y sub-categorías de acciones y según se trate de países de América Latina y el Caribe o de otros fuera de la región. Ambos documentos son complementarios y juntos constituyen un aporte al conocimiento actual sobre la eventual convergencia entre la concepción disciplinaria del gobierno abierto y sus manifestaciones empíricas. La investigación fue realizada en el marco de la Red GEALC y la OEA, con el financiamiento del IDRC.

---



Ramírez-Alujas, Álvaro; Dassen, Nicolás (2014): **Vientos de cambio: El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe**. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituciones para el Desarrollo (IFD). División de Capacidad Institucional del Estado (ICS). Nota Técnica # IDB-TN-629. Banco Interamericano de Desarrollo.

Acceso al texto completo:

[http://publications.iadb.org/handle/11319/6400?scope=123456789/1&thumbnail=false&order=desc&rpp=5&sort by=score&page=0&query=dassen&group by=none&etal=0](http://publications.iadb.org/handle/11319/6400?scope=123456789/1&thumbnail=false&order=desc&rpp=5&sort%20by=score&page=0&query=dassen&group%20by=none&etal=0)

La evolución de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) refleja los notorios avances de un proceso promoción y puesta en práctica de políticas de apertura. Cabe señalar que la región de América Latina y el Caribe se destaca por ser la de mayor cantidad de países participantes. Por ello es pertinente analizar la experiencia comparada en la región a partir de la revisión de los compromisos impulsados en los planes de acción y la visión de los propios actores involucrados acerca del proceso. La División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) del BID, a través de su grupo de gestión pública, apoya los esfuerzos de los países miembros para mejorar la provisión de servicios, promoviendo gobiernos más efectivos, eficientes y abiertos. El apoyo operativo del Banco se centra en fortalecer e implementar políticas de gobierno abierto, reforzar los marcos legales e institucionales para la prevención y el control de la corrupción, formular e implementar políticas de acceso a la información, y fortalecer y modernizar las funciones de auditoría y control. Este estudio forma parte de los productos de conocimiento en materia de transparencia que complementan la cartera operativa que aporta a este propósito.

---

Brasil. Secretaria de Comunicação Social; Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2013): **Manual de orientación para participar en redes sociales**. Código de publicación: IDB-MG-157. Banco Interamericano de Desarrollo.

Acceso al texto completo:

[http://publications.iadb.org/handle/11319/3509?scope=123456789/1&thumbnail=false&order=desc&rpp=5&sort by=score&page=0&query=redes+sociales&group by=none&etal=0](http://publications.iadb.org/handle/11319/3509?scope=123456789/1&thumbnail=false&order=desc&rpp=5&sort%20by=score&page=0&query=redes+sociales&group%20by=none&etal=0)

La Secretaria de Comunicação Social (SECOM) de la Presidencia del Brasil en acuerdo con la División de Capacidad Institucional (ICS) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) elaboraron este manual con el objetivo de establecer buenas prácticas y guiar a los agentes de la administración pública latinoamericana en la utilización de las redes sociales, incluso la generación de contenido, la interacción con el usuario y el accionar en casos de crisis. Los destinatarios del manual son los funcionarios públicos y ciudadanos interesados en contribuir a mejorar las relaciones entre gobierno y ciudadanía. En relación al impacto previsible de las redes sociales en los servicios públicos y en la interacción administraciones-ciudadanos, la evidencia disponible indica que ya no es suficiente la simple presencia en la Web, sino que se requieren nuevas habilidades, nuevas actitudes y sensibilidades, dado que las nuevas formas de gobernar con una gestión compartida deberán contemplar cambios fundamentales en tres ámbitos: (a) en los espacios virtuales donde encontrar a los ciudadanos, (b) en las formas de comunicarse y de dialogar con grupos de ciudadanos, y (c) en la actitud frente a lo que los

ciudadanos tienen para decirnos día a día. Construir este nuevo vínculo depende, en gran medida, de nuestra actitud, pero fundamentalmente de confiar en que juntos -mediante la construcción de nuevas formas de gobernar- podemos hacer las cosas mejor...

---

Hernández Bonivento, José; Gandur, María Paula; Najles, Julián (2014): **Gobierno Municipal Abierto en América Latina: De la proximidad administrativa a la acción colaborativa**. Departamento para la Gestión Pública Efectiva / Secretaría de Asuntos Políticos (DGPE/SAP). Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Septiembre. Publicado con apoyo de Foreign Affairs, Trade and Development Canada

Acceso al texto completo:

[http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/OEA-Gobierno Municipal Abierto.pdf](http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/OEA-Gobierno_Municipal_Abierto.pdf)

Durante los últimos años, la idea del Gobierno Abierto (GA) ha logrado una gran atención entre políticos, funcionarios y académicos de América Latina. Sin embargo, y sin perjuicio de contar con experiencias visibles en toda la región, poco se ha trabajado sobre los posibles desarrollos del GA a escala municipal. El trabajo reseñado tiene la finalidad de acercarse tanto a las posibilidades como a los desafíos que presentan los mecanismos de GA en los niveles locales de América Latina. Para ello, se desarrolla una aproximación a los procesos de descentralización, se observan las potencialidades que presenta la apertura de los gobiernos en el nivel local, se detallan algunos casos representativos de apertura, interacción y colaboración entre sectores sociales en territorios latinoamericanos, y se exponen algunas recomendaciones para transformar al nivel local en un espacio de gobernanza democrática y colaborativa.

---

Criado, J. Ignacio y Rojas-Martín, Francisco (eds) (2015): **Casos de éxito en redes sociales digitales de las administraciones públicas**. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Acceso al texto completo:

EAPC:

[http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/col leccio obres digitals/20 cas os exito redes sociales/Casos-de-exito-en-RSD-de-las-AA-PP.pdf](http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/col_leccio_obres_digitals/20_cas_os_exito_redes_sociales/Casos-de-exito-en-RSD-de-las-AA-PP.pdf)

Red Novagob: <http://www.novagob.org/file/download/115667>

Libro que tiene por objetivo explorar la difusión de las redes sociales en las administraciones públicas mediante el aporte de estudios y experiencias relevantes, enfatizando en casos de éxito y en buenas prácticas. Aporta estudios de caso relevantes tanto para gestores públicos interesados en conocer el potencial de las redes sociales digitales, como para las personas encargadas de gestionar perfiles institucionales dentro del sector público. Entre las cuestiones en debate en la materia, se sintetizan consideraciones relativas a temas tradicionales y se proponen criterios en relación a temas emergentes, convocando a seguir profundizando en los análisis y reflexiones.

Criado, J. Ignacio y Rojas-Martín, Francisco (eds) (2013): **Las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas**. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Acceso al texto completo:

[http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/col\\_leccio\\_obres\\_digitals/15\\_redes\\_sociales/od\\_15\\_las\\_redes\\_sociales.pdf](http://eapc.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/col_leccio_obres_digitals/15_redes_sociales/od_15_las_redes_sociales.pdf)

Las redes sociales atraen cada vez más la atención de las administraciones públicas como fuente de innovación y mejora interna, así como ámbito de profundización en la relación con la ciudadanía. En este se libro se presenta una aproximación al uso de las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas, explorándose las implicaciones de este fenómeno desde una vertiente tanto académica como práctica, tanto teórica como empírica, así como desde la pluralidad metodológica y conceptual. Asimismo, se describen las principales estrategias y políticas públicas para su desarrollo y se identifican algunas de las mejores prácticas en curso.